



Adenda Guía docente de la asignatura (2º Cuatrimestre 2019-2020)			
Asignatura	Historia del Periodismo español		
Materia	Teorías y Métodos de Investigación en Comunicación.		
Módulo	Teorías y Análisis de la Comunicación		
Titulación	Grado en Periodismo		
Plan	420	Código	41350
Periodo de impartición	2º cuatrimestre	Tipo/Carácter	OB
Nivel/Ciclo	2º	Curso	3º
Créditos ECTS	6 créditos ECTS		
Lengua en que se imparte	Castellano		
Profesor/es responsable/s	Virginia Martín Jiménez / Itziar Reguero Sanz		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	virginia.martin@uva.es / itziar.reguero@uva.es		
Departamento	Historia Moderna, Contemporánea, de América, Periodismo, Comunicación Audiovisual y Publicidad.		

4. Contenidos y/o bloques temáticos (SOLO SI HAY MODIFICACIÓN POR EL ESTADO DE ALARMA)

No hay modificaciones tras el estado de alarma. Los temas siguen siendo los mismos que se plantearon al principio del cuatrimestre.

5. Métodos docentes y principios metodológicos desde el 13.03.2020

Las clases *online* en la asignatura de Historia del Periodismo español comenzaron el 13 de marzo. A partir de esa fecha, se han adaptado todos los materiales teóricos de la asignatura a formato PowerPoint y PDF (elaborados por las docentes) donde se especifican cuáles son aspectos principales de cada uno de los temas, para facilitar la tarea a los estudiantes. En este material se han incluido enlaces, videos, audios, lecturas, etc.

Cada uno de los temas conlleva sus prácticas (de diversa índole) a través de las cuales se va a realizar parte de la evaluación de la asignatura. Cada tema tendrá un peso de 1,25 puntos de la nota final, que se repartirán del siguiente modo:

- Prácticas de 1 punto (tareas amplias): No satisfactorio (0 puntos) / Satisfactorio (0,75) / Supera lo esperado (1)
- Prácticas de 0,25 (foro y tareas breves): No satisfactorio (0 puntos) / Satisfactorio (0,15) / Supera lo esperado (0,25)

Estas actividades se están desarrollando de forma semanal (o cada quince días, dependiendo de lo extenso que sea el ejercicio) y se han planteado (o se plantearán, ya que algunas de ellas se realizarán en las próximas semanas) las siguientes prácticas de carácter obligatorio:

- Tema 3 – Práctica de 1 punto sobre el origen del sensacionalismo en España (fecha de entrega: 26/03/2020).
 - o Práctica de 0,25 sobre la Guerra de Cuba.
- Tema 4 – Práctica de 1 punto sobre Manuel Chaves Nogales (fecha de entrega: 16/04/2020).
- Tema 5 – Práctica de 1 punto sobre un texto de Miguel Delibes (que aborda las Leyes de Prensa) (fecha de entrega: 30/04/2020).



- Práctica de 0,25 sobre el NO-DO.
- Tema 6 – Práctica de 1 punto sobre el editorial de 1977: “No frustrar una esperanza” (fecha de entrega: 22/05/2020).
 - Práctica de 0,25 sobre la televisión en la Transición a la democracia.

Es preciso apuntar que la comunicación de las docentes con los estudiantes se ha realizado a través del correo electrónico y también mediante la plataforma Moodle (se ha creado un foro específico para ello). Los estudiantes conocen la calificación de cada uno de sus ejercicios y, además, siempre que se ha subido nuevo material al Campus Virtual, se ha notificado a los estudiantes a través de un aviso, por lo que la comunicación con el alumnado ha sido continua y directa.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura desde el 13.03.2020

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS (desde el 13/03)	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS (desde el 13/03)
		Realización de prácticas evaluables	40
		Comentarios en el foro	20
		Trabajo sobre los materiales de estudio	40
Total presencial		Total no presencial	100

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
50% prácticas individuales y participación en foros durante la docencia no presencial.	5	Cada una de las prácticas tendrá un peso en la nota final, tal y como se ha especificado en el punto 5.
30% trabajo obligatorio sobre Historia de la Televisión	3	
15% práctica global de la asignatura.	1'5	
5% participación en las clases y en los seminarios presenciales.	0,5	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Convocatoria ordinaria:

- 50% prácticas individuales y participación en foros durante la docencia no presencial.
- 30% trabajo obligatorio.
- 15% práctica global de la asignatura.
- 5% participación en las clases y en los seminarios presenciales.

Será necesario superar un mínimo de 5 puntos sobre 10 en cada uno de los procedimientos de evaluación para poder aprobar la asignatura, a excepción del bloque “participación en las clases y en los seminarios presenciales”.

Convocatoria extraordinaria: a fin de superar la asignatura, el estudiante deberá volver a presentar –a partir de las pautas que marquen las docentes – los procedimientos de evaluación no superados (Trabajo sobre Historia de la Televisión, Prácticas individuales y participación en foros durante la docencia no presencial o



Práctica global de la asignatura).

8. Consideraciones finales

Es importante destacar que en cualquiera de las actividades prácticas que se lleven a cabo a lo largo de la asignatura, el plagio total o parcial de los contenidos de las mismas será motivo de suspenso de toda materia y no sólo de la práctica plagiada. A su vez, las faltas de ortografía también acarrearán el suspenso de la asignatura.

Finalmente, señalar que, en el periodo de docencia no presencial, los estudiantes están desarrollando su aprendizaje de forma constante y continua, combinando la materia teórica con ejercicios prácticos que les permiten desarrollar su capacidad crítica y afianzar los conocimientos que se han planteado en la parte teórica de la asignatura.

